

Puerto Santander, 02 de mayo de 2025

CUENTA DE COBRO 3/3

MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
NIT: 800.250.853-1

DEBE A:

VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA
CC N° 1.094.831.997 de Puerto Santander

LA SUMA DE:
UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.900.000)

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-024-2025, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA EN LOS COMPONENTES DE GESTION PRIORITARIA EN LA DIMENSIONES: (1) VIDA-SALUDABLES Y NEFERMEDADES TRASMISIBLES (2) INMUNOPREVENIBLES (3) SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER. NORTE DE SANTANDER." CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE MARZO DEL 2025 AL 28 DE ABRIL DEL 2025.

Viviana Nuñez
VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA
CC N° 1.094.831.997 de Puerto Santander

ALCALDÍA PUERTO SANTANDER
ALMACÉN
RADICADO: 02000615
HORA: 5:01 PM
02 MAY 2025
FOLIOS: 12
ANEXOS: 30
RECIBIDO
FIRMA: Barbara M.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Señores:

ALCALDÍA DE PUERTO SANTANDER

NIT 800.250.853

Puerto Santander N.S

Asunto: Certificación solicitada según parágrafo 2° Art. 383 del ET, modificado por el Art. 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Yo, **VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.831.997 de Puerto Santander, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, CERTIFICO, bajo la gravedad de juramento, que no he contratado o vinculado, ni contrataré, ni vincularé por el año gravable 2025, dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo en el contrato PS-024-2025.

En constancia de lo anterior firmo en Puerto Santander a los Dos (02) días del mes de mayo de 2025.

Viviana Nuñez

VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA

CC 1.094.831.997 de Puerto Santander



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F32 V.02

Fecha: 19
ENERO 2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Página 1 de 3

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato:	PS-024-2025		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA EN LOS COMPONENTES DE GESTION PRIORITARIA EN LA DIMENSIONES: (1) VIDA SALUDABLES Y NEFERMEDADES TRASMISIBLES (2) INMUNOPREVENIBLES (3) SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER. NORTE DE SANTANDER		
Contratista:	VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA		
Identificación:	1.094.831.997 de Puerto Santander		
Periodo del Informe:	29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2025		
Valor del Contrato*:	\$ 5.700.000		
Plazo:	3 MESES		
Pago Número:	3 DE 3		
Valor del pago	\$1.900.000		
N° de Disponibilidad Presupuestal	2501-8 DE 25 DE ENERO DE 2025		
N° de Registro Presupuestal	2801-20 DE 28 ENERO 2025		
Fecha de Inicio:	29/01/2025	Fecha de Terminación:	28/04/2025
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION		
Supervisor:	ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Especifica	Actividades realizadas
Apoyar el fortalecimiento de salud publica a través de la consolidacion, organizacion de requerimientos por parte del Instituto Departamental de Salud IDS en la dimension de enfermedades trasmisibles en el componente inmunoprevenibles.	Realizó búsquedas activas y entregue folletos con relacion a la fiebre amarilla a la comunidad porteña.
Realizar seguimiento y verificación en la IPS y EAPB presentes en el municipio para garantizar la canalización de usuarios hacia el PAI	Partició en una reunion virtual sobre el ciclo de transmision de la fiebre amarilla con la Gobernacion del Norte de Santander.
	Asistió a una capacitacion sobre tuberculosis.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F32 V.02	Fecha: 19 ENERO 2019
INFORME DE CUMPLIMIENTO		Página 2 de 3	

Apoyar el proceso de coordinación intersectorial, para la concertación de acciones hacia la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en el municipio de Puerto Santander.	Apoyó en una jornada en la que se promociono y se ofrecio acceso a productos en salud sexual y salud reproductiva de calidad a los jovenes, adolescentes y adultos del Municipio
Apoyar el proceso de canalizacion de la poblacion objeto programa amplio de inmunizacion bajo lineamientos del Instituto Departamental de Salud IDS basado en el esquema de vacunacion que garantiza el estado del programa.	Apoyó en la jordana de vacunacion en el Puente Internacional Unión.
	Apoyó en la 2da jornada de vacunacion de las americas.
	Apoyó en la jornada de vacunaton nocturna en el Centro de Salud.
Apoyar la articulación de los sectores existentes en el municipio fin de garantizar las acciones de promoción, de las fechas conmemorativas representativas de los eventos de interés en salud publica según lineamientos del ministerio de salud y protección social entre otras acciones de salud pública, garantizando el informe técnico y envío oportuno según lineamiento.	Socializó a la comunidad en todo lo concerniente sobre las causas, tratamientos y atenciones en el día Mundial de la enfermedad del chagas.
	Organizó charla en la que se socializó sobre el Sarampion, rubeola y la varicela a la comunidad porteña.
Apoyar y desarrollar acciones de gestion institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.	Apoyó en jornadas casa a casa de desparasitació a jovenes y niños del Municipio.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	MES: ABRIL	MES:
PERIODO DE COTIZACIÓN	Abril	
FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA	02/05/2025	
NUMERO DE PLANILLA	4601892101	
IBC	\$ 1.423.500	
COTIZACIÓN	\$ 413.300	



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F32 V.02

Fecha: 19
ENERO 2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Página 3 de 3

4. ESTADOS FINANCIEROS

VALOR INICIAL	\$ 5.700.000
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 1.900.000
SALDO POR CANCELAR	\$ 0

5. ALMACÉN

Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI ☒ NO ☐ N/A ☐

6. DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	FOLIOS
CUENTA DE COBRO	1
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1
INFORME DE ACTIVIDADES	4
CERTIFICACIÓN LEY 819 DE 2016	1

7. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificará el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento.

ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ
SECRETARIO DE PLANEACION
SUPERVISOR

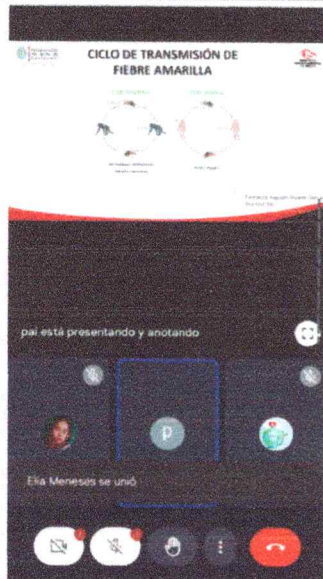
Viviana Nuñez
VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES 003

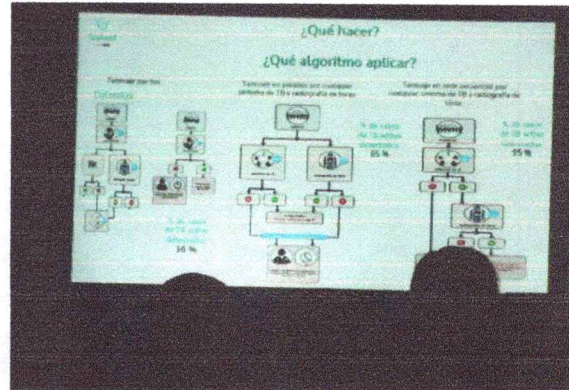
Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios PS-024-2025
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA EN LOS COMPONENTES DE GESTION PRIORITARIA EN LA DIMENSIONES: (1) VIDA SALUDABLES Y NEFERMEDADES TRASMISIBLES (2) INMUNOPREVENIBLES (3) SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER. NORTE DE SANTANDER
Contratista:	VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA
Identificación:	CC N° 1.094.831.997 de Puerto Santander
Periodo de cobro	29 de marzo del 2025 al 28 de abril del 2025.

Obligación Especifica*	Actividades realizadas
Apoyar el fortalecimiento de salud publica a través de la consolidacion, organizacion de requerimientos por parte del Instituto Departamental de Salud IDS en la dimension de enfermedades trasmisibles en el componente inmunoprevenibles.	Realicé busquedas activas y entregue folletos con relacion a la fiebre amarilla a la comunidad porteña.
 	
Realizar seguimiento y verificación en la IPS y EAPB presentes en el municipio para garantizar la canalización de usuarios hacia el PAI	1. Participé en una reunion virtual sobre el ciclo de transmision de la fiebre amarilla con la Gobernacion del Norte de Santander. 2. Asistí a una capacitacion sobre tuberculosis.

1



2



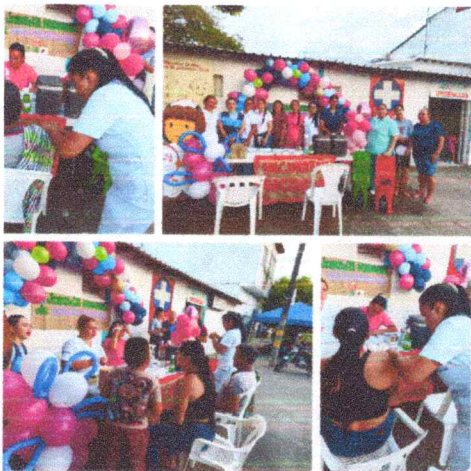
Obligación Específica*

Apoyar el proceso de coordinación intersectorial, para la concertación de acciones hacia la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en el municipio de Puerto Santander.

Actividades realizadas

Apoyé en una jornada en la que se promocionó y se ofreció acceso a productos en salud sexual y salud reproductiva de calidad a los jóvenes, adolescentes y adultos del Municipio.



Obligación Específica*	Actividades realizadas
Apoyar el proceso de canalización de la población objeto programa amplio de inmunización bajo lineamientos del Instituto Departamental de Salud IDS basado en el esquema de vacunación que garantiza el estado del programa.	1) Apoyé en la jornada de vacunación en el Puente Internacional Unión. 2) Apoyé en la 2da jornada de vacunación de las américas. 3) Apoyé en la jornada de vacunación nocturna en el Centro de Salud.
1  3 	2 

Apoyar la articulación de los sectores existentes en el municipio fin de garantizar las acciones de promoción, de las fechas conmemorativas representativas de los eventos de interés en salud pública según lineamientos del ministerio de salud y protección social entre otras acciones de salud pública, garantizando el informe técnico y envió oportuno según lineamiento.	1. Socialicé a la comunidad en todo lo concerniente sobre las causas, tratamientos y atenciones en el día Mundial de la enfermedad del chagas. 2. Organicé charla en la que se socializó sobre el Sarampion, rubeola y la varicela a la comunidad porteña.
---	---

1



2



Apoyar y desarrollar acciones de gestion institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.

Apoyé en jornadas casa a casa de desparasitació a juvenes y niños del Municipio.



Viviana Nuñez
VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA
 CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094031297	NÚMERO PLANILLA:	4601892101	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			VIVIANA NUÑEZ PEDRAZA	PERIODO GOTIZACIÓN OTROS	abril AÑO	PERIODO GOTIZACIÓN SALUD:	abril AÑO
Ciudad/Municipio:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER	DÍAS DE VIGENCIA:	2025		2025
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	9999999	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992499112
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBSF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSION														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	SUSISTENCIA	COTIZACION	MORA	FSP	TOTALES	
					EMPLEADOR	COTIZANTE							APORTES	MORA
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0
SUBTOTALES:				\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA VTERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 0			\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500
SUBTOTALES:									\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que VIVIANA con documento Cedula de Ciudadania 1094831997, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) VIVIANA NUNEZ PEDRAZA con documento CC 1094831997, como se detalla a continuación:

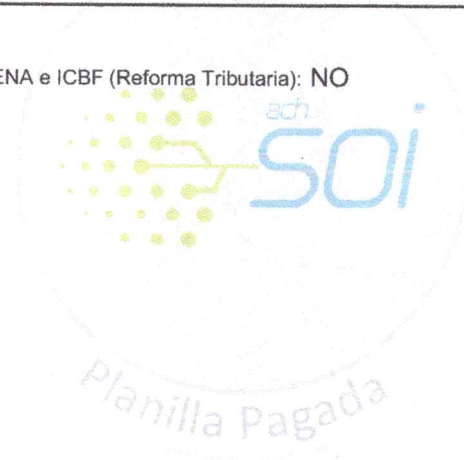
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4601892101	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ABRIL/2025	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2025
Fecha Pago	2025/05/02	Número de Autorización	9992499112

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS041- NUEVA EPS CM
Días	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

PAZ Y SALVO

mipg

GD.F40 V.02

Fecha: 26 ENERO 2019

Página 1 de 2

Nombre	Viviana Nuñez		Cédula	1094831997	
Dependencia			Cargo	Auxiliar salud pública	
Retiro	☒	Traslado	☐	Renuncia	☐
Cargos que otorgan Paz y Salvo	Nombre del Responsable	Firma a Satisfacción	Elementos faltantes u obligaciones pendientes		
1. Jefe Inmediato	Andrés Malvarado				
2. Jefe de Almacén e Inventarios	Barbara Marquez	Barbara Marquez.			
3. Jefe de Talento Humano	Luis Humberto Jiménez				
1: Firma del Jefe Inmediato una vez le ha presentado el Informe de Entrega de Cargo, lo haya revisado y esté conforme.					
2: Firma del Jefe de Almacén e Inventarios una vez haya revisado los equipos devolutivos que el funcionario o contratista tiene bajo su responsabilidad, dejando constancia del estado en que los entrega.					
3: Firma del Jefe de Control Interno, quien evalúa y garantiza la efectividad del procedimiento					
4: Firma del Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano una vez hayan firmado los anteriores					
Firma del Empleado	Viviana Nuñez		Fecha de Entrega del Cargo	02/05/25	



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldía@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F01 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
	ACTAS	Página 1 de 8	

ACTA
No.01
OBJETIVO: Brindar, charla sobre la importancia del conocimiento en primeros auxilios, así como las técnicas básicas necesarias para poder brindar asistencia en situaciones de emergencia.

FECHA: 27 de marzo de 2025	HORA: 2:30 PM – 4:00 PM
LUGAR: CDI SAN JOSE	TEMA: PRIMEROS AUXILIOS

ATRAGANTAMIENTO. ASFIXIA. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AEREA

¿Cómo reconocerlo?

Después de que el niño trague algún objeto (habitualmente un juguete o trozo de comida), este se va hacia la vía respiratoria ("se va por el otro lado"). Esto produce un acceso brusco de tos. Puede acompañarse de dificultad para hablar o respirar, afonía, palidez o color morado de los labios, o el niño puede dejar de respirar y perder el conocimiento.

¿Qué hacer?

OBSTRUCCIÓN LEVE: el niño está consciente y con tos efectiva/fuerte, puede respirar, hablar o llorar y tiene buen color de labios:

1. Colocar en posición incorporada.
2. Estimularle para que siga tosiendo.
3. Vigilar: signos de dificultad para respirar o tragar, arcadas continuas, tos persistente, afonía, babeo.

OBSTRUCCIÓN GRAVE: el niño está consciente pero la tos es débil o inefectiva, no puede respirar, hablar o llorar o se pone azul:

1. Pedir ¡AYUDA!

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.F01 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 2 de 8			

2. Mirar la boca y sacar el objeto con la mano (sólo si es visible y accesible, con el dedo en posición de gancho, de atrás hacia adelante).

REALIZAR MANIOBRAS PARA DESOBSTRUIR LA VÍA AÉREA:

Bebés menores de 1 año:



Colocar al bebé boca abajo a lo largo del Antebrazo y darle 5 golpes fuertes y rápidos En la espalda con el talón de la mano

Dar 5 golpes en la zona media del pecho con 2 dedos (RSP)





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 3 de 8

Niños mayores de 1 año



maniobra Heimlich

Se debe parar en la parte de atrás del niño en puñar
La mano siempre debe ser de abajo hacia arriba

Si no funciona la maniobra de HEIMLICH se debe
Realizar un (RSP)



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 2:30 pm del día 27 de marzo por parte de la oficina de salud pública; se inicia la actividad, explicaremos la importancia del conocimiento en primeros auxilios, así como las técnicas básicas necesarias para poder brindar asistencia en situaciones de emergencia.



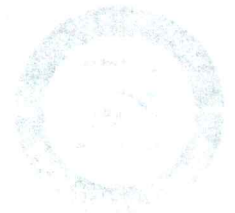
Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

min

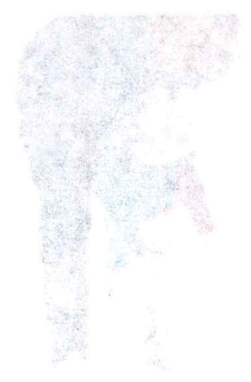
REPUBLIC OF CAMBODIA
Ministry of Education, Youth and Sport
MUNICIPALITY OF PUOK



Ministry of Education, Youth and Sport
National Institute of Education
National Institute of Sport
National Institute of Culture and Arts

1. General Information

2. Description of the Project



3. Objectives of the Project



DEPARTMENT OF THE ARMY

4. Results and Conclusions



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 8

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



gqim

REPUBLIC OF SOUTH AFRICA
DEPARTMENT OF ENVIRONMENTAL AFFAIRS
NATIONAL ENVIRONMENTAL EDUCATION ACT (No. 87 of 1998)

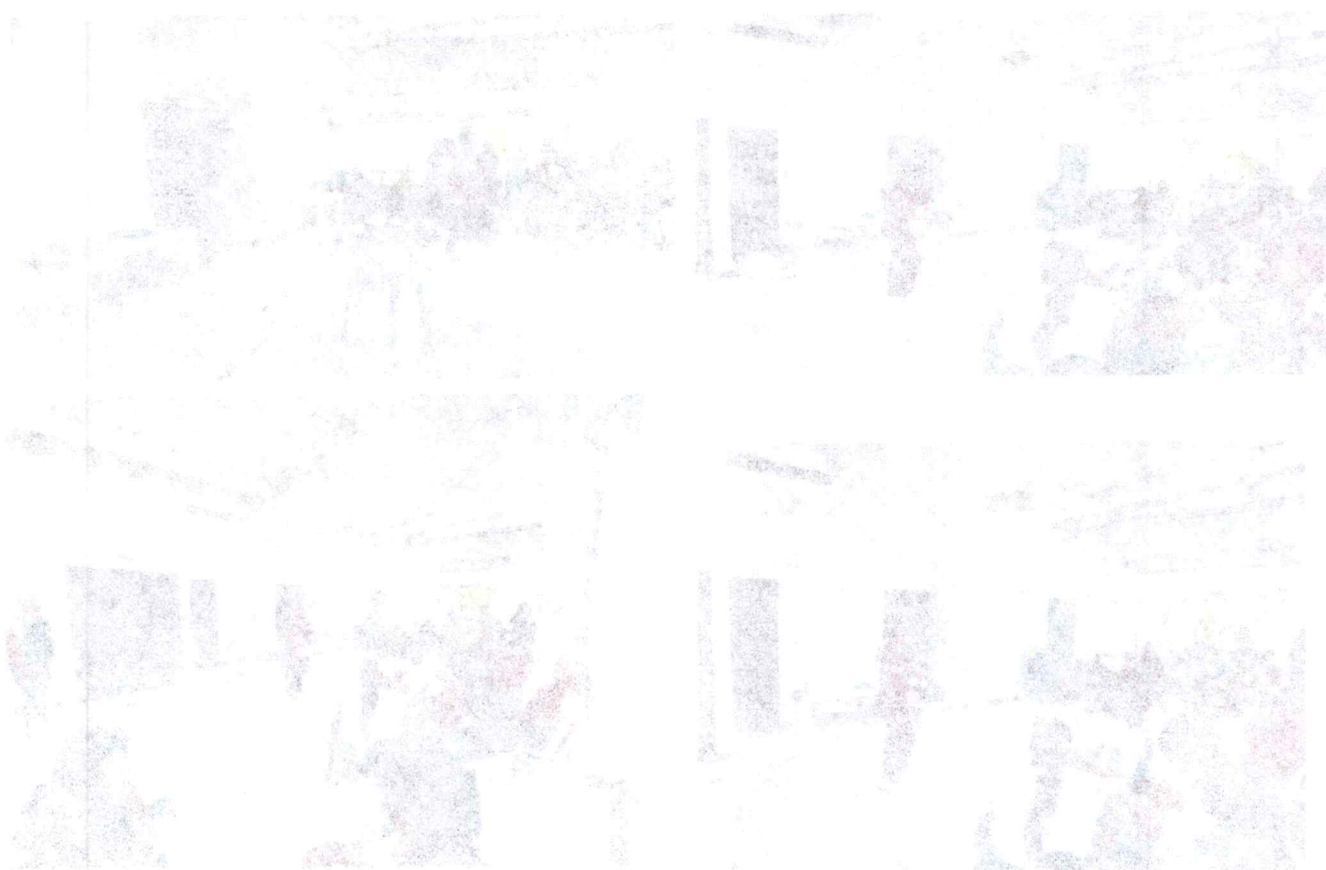


Attorney General
Department of Justice and Constitutional Development

Section 1

Section 2

Section 3





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 8

FIRMAS

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		mipg GD.F01 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019	
	PLANILLAS DE ASISTENCIA		Página 1 de 1	

Lugar: CDE San Jorge	Fecha: 27 marzo 2019
Temas: Primeros Auxilios	Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PUBLICA

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Sesma Gut	109487888	317744776	NPS		Sesma Gut
Leidy Pinzon	1094834094	3228440495	nePS		Leidy Pinzon
JOSE ALBERTO PINO	13-305-6100	310720674	nePS		JOSE ALBERTO PINO
Rosario M Correa	13206227	375603620	EPS		Rosario M Correa
Diana Uribe	1007248532	322378840	NUTPS		Diana Uribe
Yerlis Mendoza	1003082760	3222833701	Nueva EPS		Yerlis Mendoza
Yuleidy Rincon	27433792	3155532101	Nueva EPS		Yuleidy R
Marcia Madroñe	37160533	316527866	Sanitis		Marcia Madroñe
Paima Echallera	1245278494	315-603157	Nueva EPS		Paima Echallera
Lucy Serebuck	1005085574	3142825794	Sanitis		Lucy Serebuck

Las firmas deben ser manuscritas y legibles, por lo tanto, se recomienda utilizar un bolígrafo azul o negro y no utilizar lápiz o rotulador.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 6 de 8



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: CDE. San Jorge
Temas: Primeros Auxilios
Fecha: 27 / marzo / 2025
Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Wendy Hostia	10940824133	3137424761	NPS	Wendy Hostia	Wendy Hostia
Carolina GOSMAN		3159604679	NPS		Carolina
Laura Hostia	1093296201	3156728395	NPS		Laura Hostia
Luz Tatiana Hostia	1004878953	3132665898	NPS		Tatiana Hostia
Dania GARCIA KIR	1004878953	3132665898	NPS		Dania Hostia
NATALY ROSAS F.	1093788466	3194990434	NPS		NATALY ROSAS
Luz Mari Gomez	31930496	3147275650	NPS		Luz Mari G.
Laura Nataly Mendez	1004878953	3132665898	NPS		Laura Mendez
Karla Torres	27984679	3155146236	NPS		Karla Torres
Maria MENDES	1005085040	3102203678	NPS		Maria Mendes

Los archivos firmados por el funcionario y el facilitador, por el medio electrónico de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los otros que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 7 de 8



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: CDE San José	Fecha: 27 marzo / 2025				
Temas: Primeros Auxilios	Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA				
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Silvia E TOROZANO	1094353112	3115053570	CONFEXONTE	silviaemtorozano@gmail.com	Silvia Torozano
NORESY NINO V.	22-662204	314279763	NPS	baronyk.v.nino@gmail.com	Noreisy Nino
KALDI NICOL CORONADO	10010364725	3143265000	NPS		Kaldi Coronado
MARIA TOVAR	32-394968	3142925569			MARIA
Lorena Pardo Corderon	1123-236405	385255962	NPS		Lorena C.H
Stanly Caceres Baita	1094-835741	3118626823		jicb2611a@gmail.com	Stanly C.B
Erlinda Perez	6430430	3173797162			Erlinda Perez
Jessica Contreras G.	1004202711	3153944313	NPS	AndresContrerasG@nps.gov	Jessica Contreras
Astid Yeanu Solano	1090480573	3163086855	NPS	yeseni-19996@hotmail.com	Astid Solano
Diana Calzaron	1193732762	3107689344	NPS		Diana Calzaron

Los arriba firmados autorizamos ser firmados y fotografados, por lo tanto, autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 8 de 8



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: CDI San José	Fecha: 27 / Marzo / 2019				
Temas: Primeros Auxilios	Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA				
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ange Gómez Tovar	1090520213	3008999198	Nueva EPS		Ange Gómez
Eglis Dario Gutierrez	1127912215	3005449373	Sanitas	egl30712@gmail.com	Eglis Dario
Jorge Gonzalez H.	13305725	3142679021	coosalud	jorgeelcargandran@co	Jorge Gonzalez H.
Liliana del Valle	1090370165	3102443025	Nueva EPS	liliana12018@gmail.com	Liliana del valle
Volosmi Arilla	1063590503	3227994601	Sanitas	Volosmi@Arilla	Volosmi Arilla
Wesley Spiller	49717509	3106972842	Sanitas		Wesley Spiller
Jeliana Lobato	65930712	3128223594	Sanitas	jslobatoa@hotmail.com	Jeliana Lobato

Los datos firmados aquí como por Internet y Web, por lo tanto, autorizamos la publicación de este material a discreción a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad designe.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 9	

ACTA DE REUNION N° 1	
OBJETIVO: reducir la morbilidad y mortalidad causada por la enfermedad, así como disminuir el riesgo de brotes y la propagación de la misma.	
FECHA: 22 DE abril 2025	HORA: 8:00AM-9:00AM
TEMA: Fiebre amarilla	TIPO DE REUNION: Programada

INTRODUCCIÓN

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, de carácter hemorrágico, que **puede ser mortal**; es transmitida por mosquitos infectados y **puede ser prevenible por vacuna**. El término "amarilla" hace referencia a la ictericia que presentan algunos pacientes. Ha sido causa de una importante mortalidad y letalidad en vastas zonas de las regiones tropicales de África y de las Américas.

La vacunación es la medida preventiva más importante, es segura, gratuita, asequible y ofrece una inmunidad efectiva 10 días después de su aplicación, en el 95% de las personas vacunadas.

El virus de la fiebre amarilla tiene como vector principal los mosquitos que transmiten el virus de un huésped a otro, principalmente entre los monos, pero también del mono al hombre y de una persona a otra. Hay varias especies diferentes de mosquitos *Aedes* y *Haemagogus* que transmiten el virus.

Tratamiento

No hay tratamiento específico para la fiebre amarilla, solo medidas de sostén para combatir la fiebre y la deshidratación. Las infecciones bacterianas asociadas pueden tratarse con antibióticos. Las medidas pueden mejorar el desenlace de los casos graves y están disponibles en todas las zonas del país. La letalidad es alta.

Prevención y recomendaciones

- La vacunación contra la fiebre amarilla en Colombia es gratuita, está disponible en puntos de vacunación en todo el país y se ofrece sin barreras de acceso para todas las personas, sin importar su estado de afiliación al sistema de salud, nacionalidad o estatus migratorio, especialmente para quienes transiten, residan o viajen a zonas de riesgo.
- Solo se requiere única dosis de la vacuna contra la FA para toda la vida. Sin embargo, si no es posible verificar antecedente vacunal se recomienda la vacunación.
- La vacuna es efectiva contra la enfermedad a partir del día 10 de su aplicación, alcanzando una inmunidad del 99% al cabo de 30 días.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 2 de 9

- El esquema de vacunación en Colombia tiene como objetivo a la población de 9 meses a 19 años en todo el territorio nacional; no obstante, en las zonas de alto y muy alto riesgo para fiebre amarilla se vacuna desde los 9 meses en adelante, incluyendo a la población mayor de 59 años.
- El antecedente vacunal de fiebre amarilla es verificable por carné de vacunación en físico, registros del archivo institucional o a través de sistemas de información. La transcripción al Certificado Internacional de Vacunación se realizará en los puntos autorizados por la Secretaría de Salud Departamental - Distrital y municipal de cada Entidad Territorial.
- Al ingreso a Colombia se exige la vacuna contra la fiebre amarilla a los viajeros procedentes de Angola, República Democrática del Congo y Uganda. Todos los viajeros, nacionales e internacionales que visiten zonas de riesgo de fiebre amarilla, deben estar vacunados dentro de los tiempos estipulados (10 días antes del viaje).
- El uso continuo de métodos de barrera como manga larga, uso de repelente y mosquiteros para prevenir la picadura del mosquito transmisor, también contribuyen en la disminución del riesgo de contraer la enfermedad.
- El control de los mosquitos es un factor fundamental para la prevención, en zonas urbanas puede reducirse eliminando los potenciales criaderos.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 3 de 9

Qué es la fiebre amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad viral hemorrágica aguda que es endémica en áreas tropicales de África y de América Central y del Sur. El "amarillo" en el nombre de fiebre amarilla se refiere a la ictericia que afecta a algunos pacientes. Los casos pueden ser difíciles de distinguir de otras fiebres hemorrágicas virales como el arnavirus, hantavirus o dengue. La fiebre amarilla es una enfermedad de alto impacto y alta amenaza, con riesgo de propagación internacional, representando una posible amenaza para la seguridad sanitaria global. Grandes epidemias de fiebre amarilla ocurren cuando personas infectadas introducen el virus en áreas densamente pobladas con alta densidad de mosquitos y donde la mayoría de las personas tienen poca o ninguna inmunidad, debido a la falta de vacunación. En estas condiciones, los mosquitos infectados de la especie *Aedes aegypti* transmiten el virus de persona a persona.

Transmisión:

Una vez contraído, el virus de la fiebre amarilla incuba en el cuerpo durante 3 a 6 días. Muchas personas **no experimentan** síntomas, pero cuando estos ocurren, los más comunes son fiebre, dolor muscular con prominente dolor de espalda, dolor de cabeza, pérdida de apetito y náuseas o vómitos. En la mayoría de los casos, los síntomas desaparecen después de 3 a 4 días. Sin embargo, un pequeño porcentaje de pacientes entra en una segunda fase más tóxica dentro de las 24 horas posteriores a la recuperación de los síntomas iniciales. La fiebre alta regresa y varios sistemas del cuerpo se ven afectados, generalmente el hígado y los riñones. En esta fase, es probable que las personas desarrollen ictericia (coloración amarillenta de la piel y los ojos, de ahí el nombre "fiebre amarilla"), orina oscura y dolor abdominal con vómitos. Puede ocurrir sangrado de la boca, nariz, ojos o estómago. La mitad de los pacientes que entran en la fase tóxica mueren dentro de 7 a 10 días.

Transmisión:

El virus de la fiebre amarilla se transmite por mosquitos infectados. Las diferentes especies de mosquitos **viven en** diferentes hábitats. Algunos se reproducen alrededor de las casas (domésticos), otros en la selva (silvestres) y algunos en ambos hábitats (semi-domésticos).

Hay 3 tipos de ciclos de transmisión:

Fiebre amarilla selvática (o de la selva): En las selvas tropicales, los monos, que son el principal reservorio del virus de la fiebre amarilla, son picados por mosquitos silvestres de las especies *Haemagogus* y *Sabethes*, que transmiten el virus a otros monos. Ocasionalmente, los humanos que trabajan o viajan en el bosque son picados por mosquitos infectados y desarrollan fiebre amarilla. La transmisión de monos a humanos a través del mismo tipo de mosquitos también puede ocurrir en áreas periurbanas. En los últimos años, **este ha sido** el principal modo de transmisión en las Américas.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 9

Fiebre amarilla intermedia: En este tipo de transmisión, los mosquitos semi-domésticos (aquellos que se reproducen tanto en la naturaleza como alrededor de las casas) infectan tanto a monos como a personas. El aumento del contacto entre personas y mosquitos infectados lleva a una mayor transmisión y muchas aldeas separadas en un área pueden desarrollar brotes al mismo tiempo. Este es el tipo de brote más común en África y no se ha descrito en las Américas.

Fiebre amarilla urbana: Las grandes epidemias ocurren cuando personas infectadas introducen el virus en áreas densamente pobladas con alta densidad de mosquitos *Aedes aegypti* y donde la mayoría de las personas tienen poca o ninguna inmunidad, debido a la falta de vacunación o exposición previa a la fiebre amarilla. En estas condiciones, los mosquitos infectados transmiten el virus de persona a persona. No se han reportado brotes recientes de fiebre amarilla urbana en las Américas.

Prevención:

La vacunación es la medida preventiva más importante contra la fiebre amarilla. La vacuna contra la fiebre amarilla se ha utilizado durante décadas y es segura, asequible y altamente efectiva. Más información sobre la vacuna contra la fiebre amarilla.

Tratamiento:

Un buen tratamiento de apoyo temprano en hospitales mejora las tasas de supervivencia. Actualmente no existe un medicamento antiviral específico para la fiebre amarilla, pero la atención específica para tratar la deshidratación, la insuficiencia hepática y renal, y la fiebre mejora los resultados. Las infecciones bacterianas asociadas pueden tratarse con antibióticos.

EQUIPO DE SALUD PUBLICA

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica
María Belén granados	Auxiliar de salud publica
Landy paola carrillo	Psicóloga



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 9

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 8:00 AM del día 22 de abril de 2025, por parte de la oficina de salud pública se lleva a cabo la socialización de enfermedades transmisibles en el cual, se tocó el tema de fiebre amarilla, con la comunidad en la IPS centro de salud se entrega flyer a la comunidad.

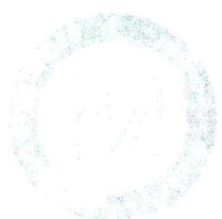
EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



411

ALFONSO G. ALBISOL-TP

ALFONSO G. ALBISOL-TP



PAGE

ALFONSO G. ALBISOL-TP

ALFONSO G. ALBISOL-TP

ALFONSO G. ALBISOL-TP





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

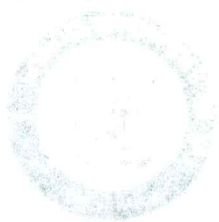
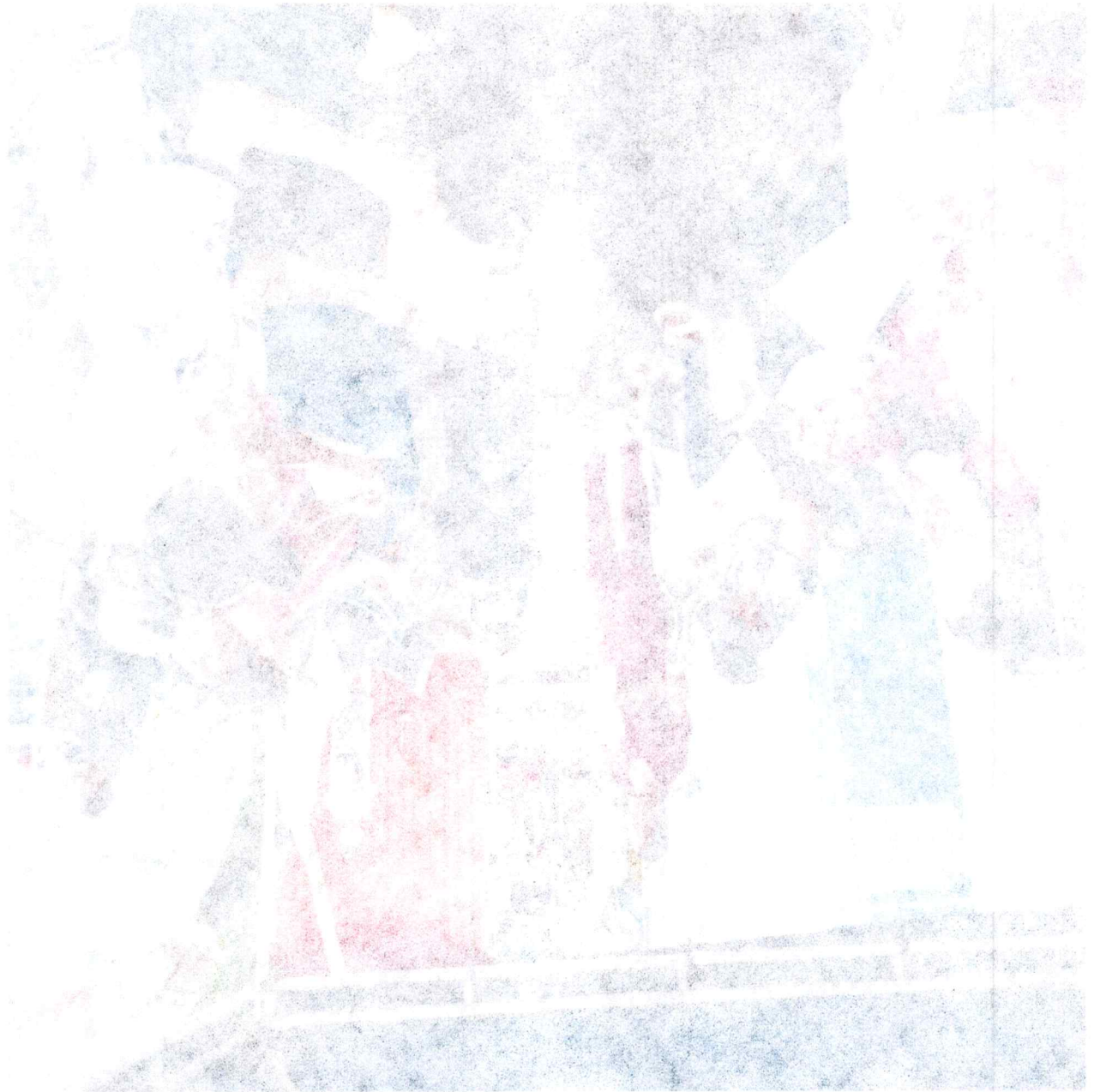
Página 6 de 9



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



WILSON & WILSON
1000 WILSON DRIVE
WILSON, N.C. 27157

WILSON



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 7 de 9

firmas



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar:	105 de Puerto Santander.					Fecha:	22 de Abril del 2025				
Temas:	Sarampión, Rubéola, Varicela y Fiebre Amarilla					Nombre del Facilitador:	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA				
ASISTENTES											
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA						
Barbaro rosales	30625900	0414976983	IDS		Barbaro R.						
Sara Pulgar	33078754		IDS		Sara Pulgar						
Naila sepúlveda	78729478	0424705282	IDS		Naila						
Cris Cruz	30069112	0421180236	IDS		Cris Cruz						
Ara Valentina	34927565	4604261789	IDS		Valentina G.						
Alondra Camen	29848232	04161472566	IDS		Alondra Camen						
Laura Moreno	30034758	0414717509	IDS		Laura Moreno						
Ellin Becerra	31515423	0424726459	IDS		Ellin Becerra						
Cristal, ameca	16866019		IDS		Cristal						
Clare Garcia	13555834	04247516856	IDS		Clare Garcia						

Las actas firmados autorizan ser firmados y fotografiados, por lo tanto, autorizamos la publicación de esta materia autorizada a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 8 de 9



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar:	IPD Puerto Santander				
Fecha:	22 de Abril 2025				
Temas:	Saneamiento, Eubrob, Varicela y Fiebre Amarela				
Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PUBLICA					
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Kenneth Ramirez	1208897	3218652602	Nueva EPS		Kenneth
Norys Matango G	27018966	3229757925	NUEVO EPS		Norys
Veronica Guzman	31360316	0426448434	Nueva EPS		Veronica
Ricardo Buzo	104839404		Nueva EPS		Ricardo Buzo
Elina Garza	1128241711		Nueva EPS		Elina
Luisa Garcia	17.914.806	0434727763	Nueva EPS		Luisa
Miley Betancur	24611505	0417358964	IPS		Miley B.C.
Jose Prieto	1211911051	0426360553	IPS		Jose Prieto
Andres Paet	27507498	0412106899	IPS		Andres
Fisvel Sombiano	2460991	04241205	IPS		Fisvel

Los datos contenidos en esta planilla son de carácter informativo y no tienen validez legal. Para mayor información consulte con el equipo de salud pública.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
ACTAS		Página 9 de 9

Flayers

¿QUÉ ES LA FIEBRE AMARILLA?





La enfermedad es transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Se transmite de persona a persona a través de la picadura del mosquito, el cual fue infectado por lo menos dos semanas antes, tras picar a un paciente enfermo.

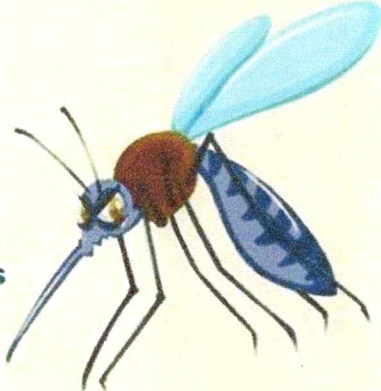
SÍNTOMAS

- Fiebre
- Dolor de Cabeza
- Ictericia (piel amarilla)
- Dolores musculares
- Cara, lengua y ojos rojos
- Convulsiones
- Vómitos

TRATAMIENTO

No hay fármacos contra el virus se puede tratar los síntomas con antipiréticos, para la fiebre, y analgésicos para el dolor.

Tomar abundantes líquidos y guardar reposo en cama.



PREVENCIÓN

La vacuna es importante y se aplica de forma gratuita.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.Fo1 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 6	

0ACTA	
No.01	
OBJETIVO: las vacunación contra el sarampión, la rubéola y la varicela en Colombia son prevenir estas enfermedades y mantener la certificación de estatus sanitario libre de estos virus.	
FECHA: 22 de abril de 2025	HORA: 8:00 AM – 9:00 AM
LUGAR: IPS centro de salud puerto Santander	DIMENSIÓN: PAI

VARICELA

Es una infección viral que se presenta como una erupción dolorosa en la piel. Es causada por el virus varicela-zóster.

Después de que una persona se recupera de la varicela, el virus puede permanecer latente en el cuerpo y reactivarse décadas más tarde, lo que resulta en la aparición de herpes zóster.

TRANSMISIÓN Y PERIODO DE INCUBACIÓN

Se transmite a través del contacto directo con las ampollas de una persona infectada. También puede ocurrir por vía aérea al toser o estornudar.

El periodo de incubación generalmente oscila entre los 10 y 21 días. Durante este tiempo, una persona infectada puede transmitir el virus a otros, incluso antes de que aparezca las ampollas a la erupción cutánea.

SINTOMATOLOGIA

- Fiebre
- Fatiga
- Malestar general.
- Dolor agudo en áreas específicas del cuerpo.
- Sensibilidad en la piel.
- Erupción cutánea en forma de ampollas llenas de líquido

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS		GD.F01 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 2 de 6	

PREVENCIÓN

Para prevenir la transmisión de varicela, es importante seguir algunas medidas clave:

- **VACUNACIÓN:** La vacunación es la medida más efectiva para prevenir estas enfermedades.
- **HIGIENE PERSONAL:** Lávate las manos con frecuencia.
- **EVITAR EL CONTACTO CERCANO:** Mantén la distancia de las personas infectados.
- **CUBRIRSE LA BOCA Y NARIZ:** Cubre tu boca y nariz, al toser o estornudar.

TRATAMIENTO

No existe un tratamiento específico, por lo que se centra en aliviar los síntomas, como fiebre y erupciones.

Se pueden administrar medicamentos para reducir la fiebre y el malestar.

En algunos casos, puede ser necesarios medicamentos antivirales para personas con sistemas inmunitarios debilitados o complicaciones

RUBEOLA

¿QUE SABEMOS DE ELLA?

Es una infección vírica contagiosa, por lo general leve, que afecta principalmente a los niños y adultos, jóvenes, pero la infección en las mujeres embarazadas Puede causar problemas graves en el feto si la madre se infecta durante el embarazo

TRANSMISIÓN Y PERIODO DE INCUBACIÓN

Se transmite principalmente a través de gotas respiratorias de una persona infectada al toser o estornudar.

También puede propagarse por contacto directo con objetos contaminados.

El periodo de incubación es de aproximadamente 14-21 días

SINTOMATOLOGIA

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	ACTAS	GD.F01 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 3 de 6	

- Fiebre moderada
- Erupción cutánea rosa o rojas que comienza en la cara y se extiende por el cuerpo.
- Dolor de garganta.
- Dolor articular en mujeres
- Ganglios linfáticos inflamados.
- Malestar general y debilidad.
- Conjuntivitis

SARAMPIÓN

¿CUAL ES SU IMPORTANCIA?

Es una enfermedad infecciosa y contagiosa, causada por un virus, que se **caracteriza** por la aparición de pequeñas manchas rojas en la piel, fiebre alta y síntomas catarrales; **generalmente**, se padece durante la infancia

TRANSMISIÓN Y PERIODO DE INCUBACIÓN

Se transmite por vías respiratorias al inhalar gotas virales.

El periodo de incubación dura de 10-14 días y es normalmente asintomáticos.

Las personas que no han sido vacunadas, con cuadro de desnutrición e inmunodepresión son los más infectados

PERIODO PRODRAMICO O CARRARAL: Duran unos 4 días

SINTOMATOLOGIA

- Fiebre alta, tos, congestión nasal y conjuntivitis.
- Exantema.
- Neumonía, otitis media y bronquitis.
- Desnutrición y debilidad del sistema inmunológico.
- Encefalitis rara vez.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 6

Evidencia fotográfica



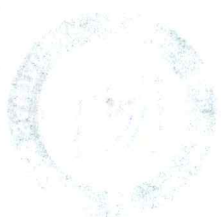
Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



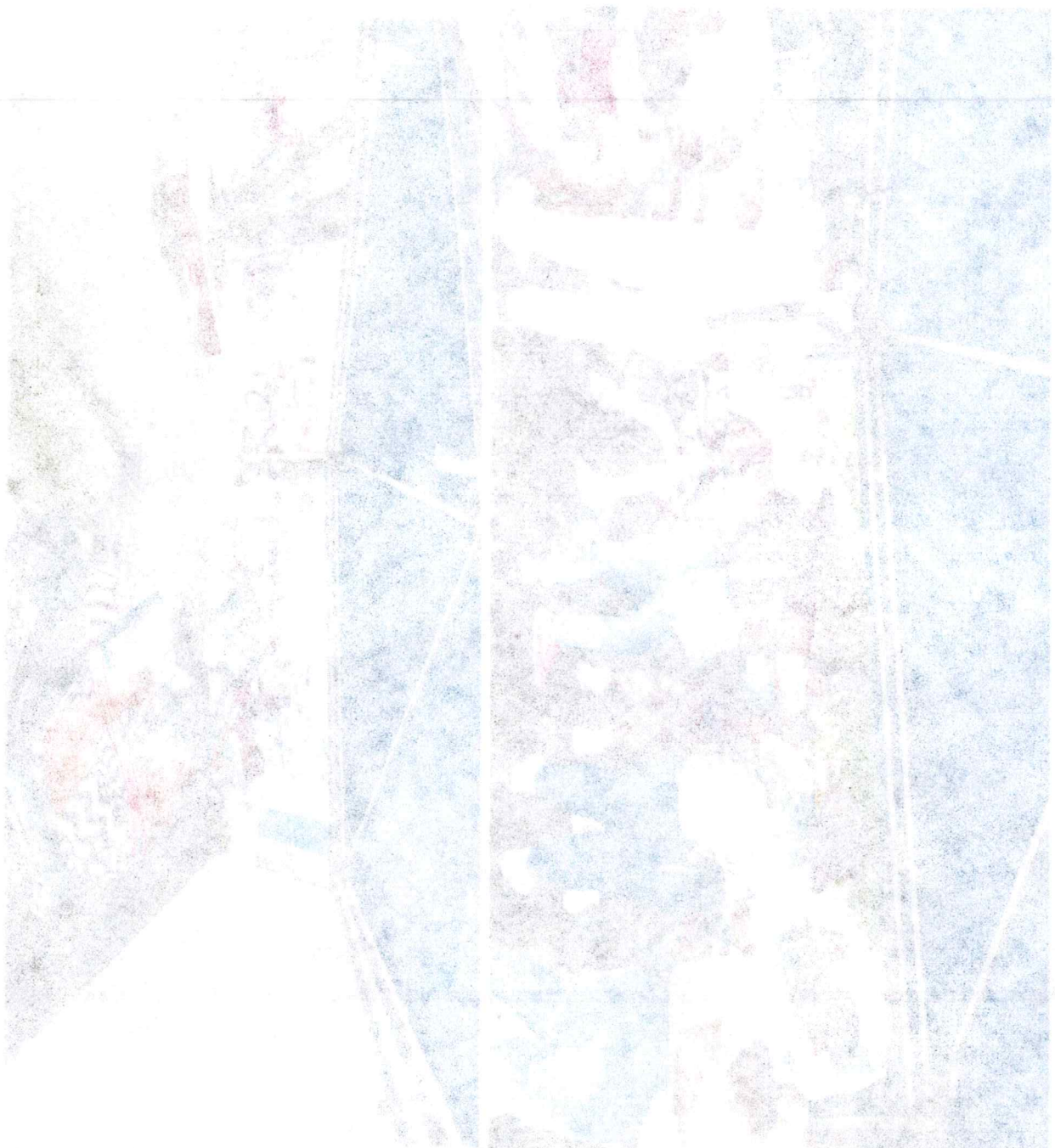
alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

003

Am. Soc. of Civil Engrs.
June 1900
JESSE H. HARRIS
Washington, D.C.



Library of Congress
1000





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 6

firmas



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar:	IPS de Puerto Santander		Fecha:	22 de abril del 2015	
Temas:	Sarampión, Rubola, Varicela y Fiebre Amarilla		Nombre del Facilitador:	EQUIPO DE SALUD PUBLICA	
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Barbara rosales	30625900	04149769873	IPS		Barbara R
Sara Pulgar	33078754		IPS		Sara Pulgar
Nora sepulveda	78729478	0424705282	IPS		Nora
Cris Cruz	30069112	0427180236	IPS		Cris Cruz
Ara valentina	34927565	46002647898	IPS		Valentina G
Alondra comen	29848232	04161472566	IPS		Alondra comen
Laura Moreno	30034758	04147175209	IPS		Laura Moreno
Ellin Becerra	31515423	0424726459	IPS		Ellin Becerra
Cristal, ameca	16866019		IPS		Cristal
Clare Garcia	13555834	04247576806	IPS		Clare Garcia

Las firmas autorizadas son: firmas y fotografías, por lo tanto, autorizamos la publicación de esta materia autorizada a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad dispone



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 6 de 6



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: IPS Puerto Santander Fecha: 22 de Abril 2025
Tomas: Intención, Eubeeb, Varisco y Fiebre Amarilla Nombre del Facilitador: EQUIPO DE SALUD PÚBLICA
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Kenneth Ramirez	1208897	3218652602	Nueva EPS		Kenneth
Norys Mateango	27019966	322975793	NUEVO EPS		Norys
Waxosa Guzman	31360316	0426448643	Nueva EPS		Waxosa
Ricard Buga	104837404		Nueva EPS		Ricard Buga
Elina Garza	1128241741		Nueva EPS		Elina
Lisa Garza	17914806	04247277363	Nueva EPS		Lisa
Miley Belarcur	24611505	04173589634	IPS		Miley Belarcur
Jose Pineda	1211911051	0426360553	IPS		Jose Pineda
Andres Peret	27507498	04121026899	IPS		Andres Peret
Fisuel Sambrano	24160991	04241705	IPS		Fisuel

Los datos firmados por el personal de salud y los datos de identificación de cada uno de los asistentes a la reunión, se encuentran en el archivo adjunto a esta página.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 7	

INTRODUCCION

Desde el decenio de 1990, distintas iniciativas intergubernamentales de éxito en las Américas han permitido reducir sustancialmente la transmisión y aumentar el acceso al diagnóstico y al tratamiento antiparasitario para la enfermedad de Chagas. El riesgo de transmisión de *T. cruzi* por transfusiones ha disminuido drásticamente tras el tamizaje universal en todos los bancos de sangre de América Latina, medida que se ha ido implementando progresivamente en otros países y continentes.

La OMS reconoció la enfermedad de Chagas como una enfermedad tropical desatendida (ETD) en 2005. Esto facilitó su mayor reconocimiento como un problema de salud pública mundial y fue fundamental para fortalecer la prevención, el diagnóstico y tratamiento tempranos, la atención integral, el seguimiento psicosocial y las actividades de información, educación y comunicación. También promovió la lucha contra la información errónea, la falta de demanda social y el débil compromiso político para hacer frente a la carga de la enfermedad. En mayo de 2019, la 72.ª Asamblea Mundial de la Salud estableció el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, que desde entonces se celebra anualmente el 14 de abril.

En la Hoja de Ruta para las Enfermedades Tropicales Desatendidas 2021-2030 se incluye la enfermedad de Chagas entre las afecciones que se pretende eliminar como problema de salud pública y se proponen cinco metas:

1. verificación de la interrupción de la transmisión vectorial domiciliaria;
2. verificación de la interrupción de la transmisión por transfusiones;
3. verificación de la interrupción de la transmisión por trasplantes de órganos;
4. verificación de la interrupción de la transmisión congénita;
5. un 75% de cobertura del tratamiento antiparasitario de la población en riesgo.

Para lograr el objetivo de eliminar la transmisión de la enfermedad de Chagas a los humanos y proporcionar atención de salud a las personas afectadas en todo el mundo, la OMS se propone reforzar el establecimiento de redes de trabajo a escala mundial y fortalecer las capacidades regionales y nacionales.

Promover los estudios biomédicos, psicosociales y ambientales centrados en los determinantes y los factores de riesgo de la enfermedad de Chagas es esencial para identificar métodos novedosos de prevención y control.

Los sistemas nacionales de información son esenciales para monitorear el número de casos agudos y crónicos y las vías de transmisión activas, pero solo existen en 6 de los 44 países que han notificado casos hasta la fecha



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

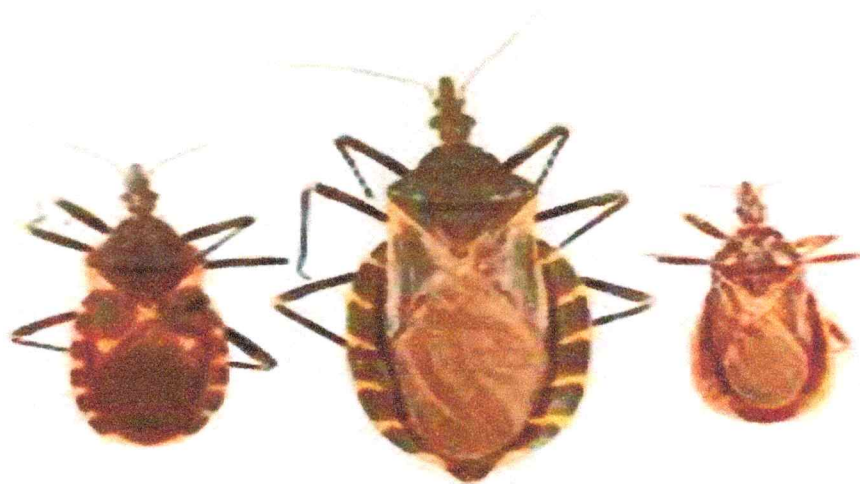
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 2 de 7



CHAGAS

ELABORADO POR

VIVIANA NUÑEZ

KEYLA ROLÓN

LIZMAR MEDINA VERA

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES		GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 3 de 7	

LUGAR	TEMA	HORA	FECHA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER	CHARLA DE CHAGAS	8:00 AM -9:00AM	14 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS 2025

flayers

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 8:00 am del día 14 de abril de 2025 por parte de la oficina de salud pública; se inicia educación y charla, en la IPS centro de salud puerto Santander, para prevenir y disminuir de riesgo, contagio de la enfermedad de chagas en el municipio se les entrega de folleto a la comunidad

El linfoma de Hodgkin (o enfermedad de Hodgkin) es un cáncer que se origina en los glóbulos blancos, llamados linfocitos. Los linfocitos son parte del sistema inmunitario del cuerpo.

SINTOMAS

El síntoma más común del linfoma de Hodgkin es una protuberancia en el cuello, debajo del brazo o en la ingle que es un ganglio linfático agrandado. Por lo general no duele, aunque es posible que sienta dolor después de consumir alcohol. Es posible que la protuberancia aumente de tamaño con el paso del tiempo, o puede que nuevas protuberancias aparezcan cerca de la primera o incluso en otras partes del cuerpo.



...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...

...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...

...

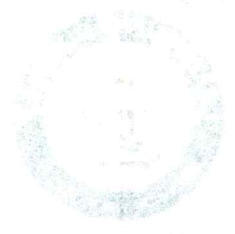
...

...

...

...

...



...

...

...

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
		GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
	INFORMES	Página 4 de 7

- Fiebre (puede ser intermitente durante varias semanas) sin una infección
- Sudoración profusa durante la noche
- Pérdida de peso involuntaria (al menos 10% del peso de su cuerpo durante seis meses)

TRATAMIENTO

- El tratamiento contra el linfoma de Hodgkin se basa en gran medida en la etapa (extensión) de la enfermedad. Sin embargo, otros factores incluyendo la edad de la persona, su estado general de salud y el tipo y la localización del linfoma, también pueden afectar las opciones de tratamiento.
- Para casi todas las personas con linfoma de Hodgkin, el objetivo principal es la cura. Sin embargo, el tratamiento puede causar efectos secundarios, algunos no se presentan sino hasta después de muchos años. Debido a esto, los médicos tratan de seleccionar un plan de tratamiento con el menor riesgo de posibles efectos secundarios

QUE ES RETINOBLASTOMA

El retinoblastoma es un tipo de cáncer que comienza en la retina, ubicada en la parte posterior del ojo. Este cáncer se descubre con mayor frecuencia en niños de corta edad.

Para comprender el retinoblastoma, es útil saber un poco acerca de los ojos. La parte frontal del ojo tiene una lente clara con un iris (la parte coloreada del ojo que actúa como el obturador de una cámara). En el centro del iris hay un pequeño agujero llamado pupila, a través del cual la luz entra en el ojo.

La luz que entra en el ojo llega hasta la retina, que es la capa celular interna de la parte posterior del ojo. Se compone de células especiales sensibles a la luz. Estas células están conectadas al cerebro por el nervio óptico, que pasa por la parte posterior del globo ocular. El patrón de la luz (imagen) que llega a la retina se envía al cerebro a través del nervio óptico, permitiéndonos ver.

LOS SIGNOS DE ALARMA EN RETINOBLASTOMA INFANTIL

- Problemas de visión
- Dolor de ojo
- Enrojecimiento en la parte blanca del ojo
- Sangrado en la parte frontal del ojo
- Ojo protruido (que sobresale)
- Una pupila que no se reduce en tamaño en respuesta a la luz brillante
- Un color diferente en cada iris

LOS TIPOS DE TRATAMIENTO PARA RETINOBLASTOMA SON:

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 5 de 7			

- Cirugía
- Tratamiento con radiación
- Tratamiento con láser
- Crioterapia (congelamiento)
- Quimioterapia (quimio)

QUE SON LOS TUMORES DE WILMS

Los tumores de Wilms son un tipo de cáncer de riñón que afecta con más frecuencia a niños de corta edad. Pero rara vez estos tumores pueden ocurrir en niños de mayor edad, incluso en **adolescentes** o en adultos.

Para comprender cómo son los tumores de Wilms, es útil saber un poco sobre los riñones. Los riñones son dos órganos con forma de frijol que están **adheridos** a la pared trasera del vientre (**vea imagen**). Un riñón se encuentra al lado izquierdo y el otro al lado derecho de la columna vertebral.

SINTOMAS:

- Fiebre
- Náuseas
- Pérdida del apetito
- Dificultad para respirar
- Estreñimiento
- Sangre en la orina

TRATAMIENTO DE TUMORES DE WILMS

- Cirugía
- Quimioterapia (quimio)
- Tratamiento con radiación

QUE ES LINFOMA DE BURKITT

El linfoma de Burkitt (BL) es un tipo de **linfoma no Hodgkin** que comienza cuando los **glóbulos blancos** se llaman linfocitos de **células B** sufren cambios y se convierten en células de linfoma cancerosas. Es uno de los tipos de **cáncer más agresivos** (de más rápido crecimiento). Esto significa que los síntomas de BL **pueden comenzar** muy rápidamente y puede comenzar a enfermarse y seguir empeorando en **unos pocos días o semanas**.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	INFORMES	GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 6 de 7

SINTOMAS:

El LB se puede notar inicialmente como una inflamación de los ganglio linfáticos (glándulas) en la cabeza y cuello. Estos ganglios linfáticos inflamados frecuentemente son indoloros, pero pueden crecer muy rápidamente.

En los tipos comúnmente vistos en los Estados Unidos, el cáncer a menudo comienza en el área del vientre (abdomen). La enfermedad también puede iniciar en los ovarios, los testículos, el cerebro, los riñones, el hígado y el líquido cefalorraquídeo.

Otros síntomas generales pueden incluir:

- Fiebre
- Sudoración nocturna
- Pérdida de peso inexplicable
- Cirugía
- Quimioterapia
- Radioterapia
- Dosis alta de quimioterapia con trasplante de células madre
- Terapia dirigida
- Otras terapias farmacológicas
- Fototerapia
- Observación cautelosa



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 7 de 7

EVIDENCIAS FOTOGRA



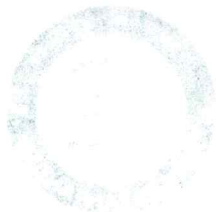
📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

10/1/79

RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE



NOV 1 1979

100-100000-100

